



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Solicitar la comparecencia del señor Secretario General de Gobierno, Dn. Juan Manuel Romano, ante la Legislatura Provincial a efectos de tratar todo lo concerniente a los medios de difusión que se encuentran en manos del Gobierno de la Provincia.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 27 DE MAYO DE 1993.

RESOLUCION N° **077** /93.-


MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial


Miguel Ángel CASTRO
Presidente